

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la
Sesión Ordinaria del
14 de junio de 2021**

Hora de inicio, 09:00

Informe Sr. Vicedecano

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior correspondiente al día 1 de junio de 2021.

02. Varios.

Se Da Cuenta.

03. EX-2021-00027880-UNC-ME#FAMAF. Dejar sin efecto la OHCD-2021-2-E-UNC-DEC#FAMAF, que fue elaborada por un error involuntario, cuando correspondía redactar una Resolución del Consejo Directivo. La normativa correcta salió bajo el número RHCD-2021-181-E-UNC-DEC#FAMAF.

Despachos de Comisiones del CD

Comisiones de Asuntos Académicos y Reglamento y Vigilancia

04. EX-2021-00259737- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Pedro PÉREZ, presenta la propuesta de creación de la carrera de grado Licenciatura en Hidrometeorología.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“...La Comisión de Asuntos Académicos aconseja la designación de una Comisión de Trabajo que tenga por objetivo la elaboración del Plan de Estudios de una posible Licenciatura en Hidrometeorología, que se dictaría de manera conjunta por FAMAF y la FCEFyN de la UNC. Se propone que dicha Comisión de Trabajo esté integrada de la siguiente forma:

- 1) *Dr. Eldo E. AVILA*
- 2) *Dra. Nesvit E. CASTELLANO*
- 3) *Dr. Pedro A. PEREZ...*”

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

“...Visto el pedido del Dr. Pérez de designar una Comisión de Trabajo para la elaboración de un Plan de Estudios de una posible nueva carrera de grado, enfocada en la formación de hidrometeorólogos/as, de manera conjunta con la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, esta Comisión recomienda:

***Hacer lugar la solicitud...*”**

Comisión de Asuntos Académicos y Presupuesto y Cuentas

05. EX-2021-00232139- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Miguel PAGANO, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita que se utilice el Orden de Méritos de la selección interna dispuesta por R. CD N.º 79/2021 para realizar dos (2) ascensos de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple.

Nota I: El origen de los fondos se producen por la renuncia de Cristian CARDELLINO a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/03), formado

por un cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/38), en el cual tiene licencia, más 0.22 puntos provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. Paula ESTRELLA en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/70). Esos 0,22 puntos han quedado liberados.

Nota II: Con fecha 3 de junio del corriente año el Dr. Miguel PAGANO incorpora al expediente de referencia nota modificando parcialmente lo mencionado precedentemente.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

"...La Comisión de Asuntos Académicos sugiere utilizar los Órdenes de Mérito resultantes de las selecciones internas dispuestas por las Resoluciones del CD N.º 78/2021 y 79/2021 para realizar las designaciones y ascensos propuestos por el Dr. Miguel Pagano, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, en su nota del 3 de junio de 2021, que modifica el pedido original, y que se incluye en el presente expediente..."

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

"...Habiendo analizado la solicitud del Dr. Miguel Pagano, esta comisión recomienda hacer lugar a la misma..."

Aclaración de Secretaría General: Como la licencia sin goce de haberes del Dr. Beta ZILIANI en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. int. 111/20) ha sido solicitada desde el 16 de agosto al 26 de noviembre de 2021, según RHCD-2021-174-E-UNC-DEC#FAMAF, se sugiere hacer lugar a la solicitud original del Dr. Pagano hasta que se concrete la licencia del Dr. Ziliani. Es decir:

- aprobar interinamente un (1) ascenso de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación, al Dr. Alejandro GADEA, desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2022.

- aprobar interinamente un (1) ascenso de Profesora Asistente con dedicación simple a Profesora Adjunta con dedicación, a la Dra. Romina ALTAMIRANO, desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2022.

06. EX-2021-00221536- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Miguel Pagano, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Sección Ciencias de la Computación (código interno 115/30). Presenta Perfil y sugiere Tribunal.

Nota: El cargo se encuentra actualmente ocupado de manera interina por Diego LIS.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

"...La Comisión de Asuntos Académicos sugiere aprobar el llamado a concurso con el tribunal propuesto, luego de realizar las siguientes modificaciones en el perfil:

- En el título reemplazar "llamado a selección interna" por "llamado a concurso".

-Agregar en el segundo párrafo de los Requisitos: "...y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo correspondiente."

-Agregar: "Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión en al menos una de las siguientes áreas: ..."

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

"...Habiendo analizado la solicitud del Dr. Miguel Pagano, esta comisión recomienda hacer lugar a la misma..."

07. EX-2021-00222433- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Miguel Pagano, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Sección Ciencias de la Computación (código interno 115/54). Presenta Perfil y sugiere Tribunal.

Nota: El cargo se encuentra actualmente ocupado de manera interina por Marco ROCCHIETTI.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“...La Comisión de Asuntos Académicos sugiere aprobar el llamado a concurso con el tribunal propuesto, luego de realizar las siguientes modificaciones en el perfil:

-En el título reemplazar “llamado a selección interna” por “llamado a concurso”.

-Agregar en el segundo párrafo de los Requisitos: “...y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo correspondiente.”

-Agregar: “Se valorará positivamente su experiencia docente.”

-Agregar: “Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión y/o vinculación en al menos una de las siguientes áreas: ...”.

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

“...Habiendo analizado la solicitud del Dr. Miguel Pagano, esta comisión recomienda hacer lugar a la misma...”.

08. EX-2021-00222487- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Miguel Pagano, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Sección Ciencias de la Computación (código interno 115/66). Presenta Perfil y sugiere Tribunal.

Nota: El cargo se encuentra actualmente ocupado de manera interina por Romina ALTAMIRANO.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“...La Comisión de Asuntos Académicos sugiere aprobar el llamado a concurso con el tribunal propuesto, luego de realizar las siguientes modificaciones en el perfil:

-En el título reemplazar “llamado a selección interna” por “llamado a concurso”.

-Agregar en el segundo párrafo de los Requisitos: “...y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo correspondiente.”

-Agregar: “Se valorará positivamente su experiencia docente.”

-Agregar: “Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión en al menos una de las siguientes áreas: ...”

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

“...Habiendo analizado la solicitud del Dr. Miguel Pagano, esta comisión recomienda hacer lugar a la misma...”.

09. EX-2021-00222612- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Miguel Pagano, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Sección Ciencias de la Computación (código interno 115/50). Presenta Perfil y sugiere Tribunal.

Nota: El cargo se encuentra actualmente ocupado de manera interina por Alejandro GADEA.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“...La Comisión de Asuntos Académicos sugiere aprobar el llamado a concurso con el tribunal propuesto, luego de realizar las siguientes modificaciones en el perfil:

-En el título reemplazar “llamado a selección interna” por “llamado a concurso”.

-Agregar: “Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión en al menos una de las siguientes áreas: ...”

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

“...Habiendo analizado la solicitud del Dr. Miguel Pagano, esta comisión recomienda hacer lugar a la misma...”.

10. EX-2021-00222647- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Miguel Pagano, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Sección Ciencias de la Computación (código interno 115/28). Presenta Perfil y sugiere Tribunal.

Nota: El cargo se encuentra actualmente ocupado de manera interina por Ramiro DEMASI.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“...La Comisión de Asuntos Académicos sugiere aprobar el llamado a concurso con el tribunal propuesto, luego de realizar las siguientes modificaciones en el perfil:

-En el título reemplazar “llamado a selección interna” por “llamado a concurso”.

-Agregar: “Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión en al menos una de las siguientes áreas: ...”

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

“...Habiendo analizado la solicitud del Dr. Miguel Pagano, esta comisión recomienda hacer lugar a la misma...”

11. EX-2021-00222767- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Miguel Pagano, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Sección Ciencias de la Computación (código interno 115/29). Presenta Perfil y sugiere Tribunal.

Nota: El cargo se encuentra actualmente ocupado de manera interina por Emmanuel GUNTHER.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“...La Comisión de Asuntos Académicos sugiere aprobar el llamado a concurso con el tribunal propuesto, luego de realizar las siguientes modificaciones en el perfil:

-En el título reemplazar “llamado a selección interna” por “llamado a concurso”.

-Agregar: “Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de extensión en al menos una de las siguientes áreas: ...”

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

“...Habiendo analizado la solicitud del Dr. Miguel Pagano, esta comisión recomienda hacer lugar a la misma...”

12. EX-2021-00222825- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Miguel Pagano, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la Sección Ciencias de la Computación (código interno 114/08). Presenta Perfil y sugiere Tribunal.

Nota: El cargo se encuentra actualmente ocupado de manera interina por Martín VILELA.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“...La Comisión de Asuntos Académicos sugiere aprobar el llamado a concurso con el tribunal propuesto, luego de realizar las siguientes modificaciones en el perfil:

-En el título reemplazar “llamado a selección interna” por “llamado a concurso”.

-Agregar: “Se valorará positivamente su experiencia docente.”

-Agregar Plan de Trabajo propuesto para un año....”

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

“...Habiendo analizado la solicitud del Dr. Miguel Pagano, esta comisión recomienda hacer lugar a la misma...”

13. EX-2021-00221589- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Miguel Pagano, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita se llame a concurso para cubrir tres (3) cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la Sección Ciencias de la Computación (códigos internos 119/66, 119/02, 119/03). Presenta Perfil y sugiere Tribunal.

Nota: Los cargos se encuentran actualmente ocupados de manera interina por Sergio CANCHI, Santiago ÁVALOS AMBROGGIO e Ignacio MORETTI, respectivamente.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“...: La Comisión de Asuntos Académicos sugiere aprobar el llamado a concurso con el tribunal propuesto, luego de realizar las siguientes modificaciones en el perfil:

-En el título reemplazar “llamado a selección interna” por “llamado a concurso”.

-En el título reemplazar “CARGO: Profesor Asistente Dedicación Simple” por “CARGO: Profesor Ayudante A Dedicación Simple”.

-Agregar en el segundo párrafo de los Requisitos: "...y de al menos una materia especial afín al área del llamado y al grupo correspondiente."

-Agregar: "Se valorará positivamente que el postulante acredite haber realizado el TT (Trayecto Teórico) del Programa de Formación Docente para Doctorandos (R. R.D. N° 297/2015)"....".

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

"...Habiendo analizado la solicitud del Dr. Miguel Pagano, esta comisión recomienda hacer lugar a la misma..."

Comisión de Asuntos Académicos

14. EX-2020-00308185- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico presenta modificatoria a la planificación de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus aplicaciones, que incluye modificación de cuerpo docente y cronograma, que fuera aprobada por Resolución Decanal ad referendum del R. CD N.º 73/2021 y convalidada por la R. CD N° 90/2021.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

"...La Comisión de Asuntos Académicos sugiere aprobar la modificatoria a la planificación de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus aplicaciones, presentada por el Secretario Académico..."

Asuntos Entrados

Licencias

15. EX-2021-00294760- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Aldana González MONTORO (legajo 39.494) solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva, desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021, para realizar una estadía en GUANGDONG TECHNION ISRAEL INSTITUTE OF TECHNOLOGY, Shantou, Guangdong Province, China.

Informe de Personal y Sueldos: En trámite

16.- EX-2021-00277825- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Marco Augusto ROCCHIETTI (legajo 47.397) solicita no ser afectado a tareas docentes en el segundo cuatrimestre del presente año, en sus dos cargos de Profesor Asistente con dedicación simple, para finalizar su doctorado en Ciencias de la Computación.

Nota: Con aval de la comisión asesora.

17.- EX-2021-00268928- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Nicolás JARES (legajo 47.398) solicita no ser afectado a tareas docentes durante el segundo cuatrimestre de 2021 y primer cuatrimestre de 2022, de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 de la RD 71/2010.

Nota: Con el aval de la comisión asesora

18. EX-2021-00294975- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Martín S. MORONI (legajo 44.806) solicita no ser afectada en las tareas docentes durante el segundo cuatrimestre, en su cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, para finalizar la redacción de su tesis de doctorado en matemáticas.

Nota: Con el aval de la comisión asesora.

Renuncias

19. EX-2021-00294823- -UNC-ME#FAMAF. La Mgter. Patricia BERTOLOTTI (Legajo 26.297) presenta renuncia condicionada al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código 109) a partir del 1 de julio de 2021 a fin de acogerse al beneficio jubilatorio.

Designaciones

20. EX-2021-00019382- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por RHCD-2021-107-E-UNC-

DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente, **con fondos de la reducción de dedicación de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva a simple de la Dra. Mirta IRIONDO**, un (1) ascenso de Profesora Asistente con dedicación simple a Profesora Adjunta con dedicación simple (cód. 111) en el Grupo de Relatividad y Gravitación, habiéndose registrado la inscripción de una única inscripta, la Dra. María Eugenia GABACH CLEMENT (DNI 28.654.878).

La Comisión Evaluadora, que presenta el dictamen a través del IF-2021-00219593-UNC-FAMAF, en una parte manifiesta:

"...El tribunal analiza y evalúa la totalidad de los antecedentes presentados por la candidata. En virtud de la evaluación realizada el tribunal determina que la candidata cumple los requisitos para acceder al cargo motivo de la presente Selección Interna..."

21. EX-2021-00019382- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por RHCD-2021-108-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente, **con fondos de la reducción de dedicación de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva a simple de la Dra. Mirta IRIONDO**, un (1) ascenso de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. 111) en el Grupo de Relatividad y Gravitación, habiéndose registrado la inscripción de un único inscripto, el Dr. Emanuel GALLO (DNI: 26.468.597).

La Comisión Evaluadora, que presenta el dictamen a través del IF-2021-00265577-UNC-AA#FAMAF, en una parte manifiesta:

"...El Jurado analiza y evalúa la totalidad de los antecedentes presentados por el aspirantes. En virtud de la evaluación de los méritos del aspirantes y de la pertinencia del Plan de Trabajo propuesto, este Jurado determina que el candidato Emanuel Gallo reúne los requisitos para acceder al cargo motivo de esta selección..."

22. EX-2021-00019382- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por RHCD-2021-109-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente, **con fondos de la reducción de dedicación de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva a simple de la Dra. Mirta IRIONDO**, un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (cod. int. 101) en el Grupo de Relatividad y Gravitación, habiéndose registrado la inscripción de un único inscripto, el Dr. Gustavo Daniel DOTTI (DNI 18.114.635).

La Comisión Evaluadora, que presenta el dictamen a través del IF-2021-00219599-UNC-FAMAF, en una parte manifiesta:

"...El tribunal analiza y evalúa la totalidad de los antecedentes presentados por el candidato. En virtud de la evaluación realizada el tribunal determina que el candidato cumple sobradamente los requisitos para acceder al cargo motivo de la presente Selección Interna..."

23. EX-2021-00023188- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por RHCD-2021-110-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente, **en suplencia del Dr. Fernando MENESES**, un (1) cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cod. int. 119/09) para el Grupo de Ciencia de Materiales, habiéndose registrado la inscripción de dos (2) postulante, Lisandro Francisco VENOSTA (DNI: 29.836.990) y Carlos Iván ZANDALAZINI (DNI: 25.243.303).

La Comisión Evaluadora, que presenta el dictamen a través del IF-2021-00201314-UNC-FAMAF, en una parte manifiesta:

"...A continuación, basándose en los antecedentes descriptos más abajo, esta Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito:

- 1. ZANDALAZINI, Carlos Iván*
- 2. VENOSTA, Lisandro Francisco..."*

24. EX-2020-00305291- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por RHCD-2021-144-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente, **con fondos del grupo provenientes de la**

renuncia del Dr. Emilio LAURET, un (1) ascenso de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva a Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (cód. 102) en el Grupo de Teoría de Números, habiéndose registrado la inscripción de una única inscripta, la Dra. Cynthia E. WILL (DNI: 21.966.880).

La Comisión Evaluadora, que presenta el dictamen a través del IF-2021-00254366-UNC-ME#FAMAF, en una parte manifiesta:

"...Luego de analizar los antecedentes, esta Comisión Evaluadora concluye que la única postulante, Cynthia E. Will, tiene meritos suficientes para ocupar el cargo del cual es objeto esta selección interna. Por consiguiente recomendamos su designación como Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en el citado cargo..."

25. EX-2020-00305291- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por RHCD-2021-145-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente, **con fondos del grupo provenientes de la renuncia del Dr. Emilio LAURET**, dos (2) ascensos de Profesor Asistente con dedicación simple a Profesor Adjunto con dedicación simple (cód. 111) en el Grupo de Teoría de Números, habiéndose registrado la inscripción de dos (2) postulante: Diego A. SULCA (DNI: 32.366.381) y Denis VIDELA (DNI 33.888.121).

La Comisión Evaluadora, que presenta el dictamen a través del IF-2021-00254370-UNC-ME#FAMAF, en una parte manifiesta:

"...Luego de analizar los antecedentes, esta Comisión Evaluadora concluye que los dos postulantes Sulca, Diego y Videla, Denis tienen méritos más que suficientes para ocupar el cargo del cual es objeto esta selección interna. Por consiguiente recomendamos fuertemente sus designaciones como Profesores Adjuntos con dedicación simple en los citados cargos.

En la evaluación se consideraron los siguientes puntos: títulos, estudios posdoctorales, becas y premios, cargos actuales y anteriores, antecedentes docentes, publicaciones, congresos, subsidios, recursos humanos, gestión, extensión, y otros antecedentes relevantes.

Finalmente acordamos el siguiente orden de méritos:

1. Sulca Diego A., DNI: 32.366.381.

2. Videla, Denis, DNI: 33.888.121.

26. EX-2021- 00015180- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por RHCD-2021-147-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente, un (1) ascenso de Profesora Asociada con dedicación simple a Profesora Titular con dedicación simple (cód. 103), en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT), habiéndose registrado la inscripción de una única inscripta, la Dra. Laura María BUTELER (DNI: 16.742.341).

La Comisión Evaluadora, que presenta el dictamen a través del IF-2021-00250113-UNC-FAMAF, en una parte manifiesta:

*"...Considerando lo reseñado y la evaluación de los antecedentes, este tribunal, por unanimidad entiende que la postulante reúne ampliamente los requisitos y las cualidades que la habilitan para su **ASCENSO DEL CARGO DE PROFESORA ASOCIADA DEDICACIÓN SIMPLE A PROFESOR/A TITULAR CON DEDICACIÓN SIMPLE** (código 103) en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT)..."*

Nota: Este cargo se cubre con fondos provenientes de la jubilación de la Dra. ESTELEY, con disponibilidad definitiva para el GECYT según Ord. CD Nº 02/2013 y su modificatoria Ord. CD Nº 02/2014.

27. EX-2021- 00015180- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por RHCD-2021-148-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente, un (1) ascenso y aumento de dedicación de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva a Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. 109), en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT), habiéndose

registrado la inscripción de un único postulante, el Dr. José Nicolás GEREZ CUEVAS (DNI: 29.965.558).

La Comisión Evaluadora, que presenta el dictamen a través del IF-2021-00248956-UNC-FAMAF, en una parte manifiesta:

"...Después de haber analizado los antecedentes del postulante, esta Comisión por unanimidad concluye que el candidato tiene sobrados antecedentes en relación con los requisitos establecidos en la convocatoria para acceder al cargo motivo de esta selección. Por lo expresado, esta Comisión recomienda la designación del Dr. José Nicolás Gerez Cuevas en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva..."

Nota: Este cargo se cubre con fondos provenientes de la jubilación de la Dra. ESTELEY, con disponibilidad definitiva para el GECYT según Ord. CD N° 02/2013 y su modificatoria Ord. CD N° 02/2014.

28. EX-2021- 00015180- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen presentado por la Comisión Evaluadora, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por RHCD-2021-149-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente, un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (cód. 115), en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT), habiéndose registrado la inscripción de dos (2) postulantes, Luciano Nicolás FERRUFINO (DNI: 39.421.933) y Nicolás GANDOLFO FONTANA (DNI: 37.518.791).

La Comisión Evaluadora, que presenta el dictamen a través del IF-2021-00252075-UNC-ME#FAMAF, en una parte manifiesta:

"...En virtud de estas observaciones, esta comisión evaluadora propone el siguiente orden de mérito:

1- Nicolás GANDOLFO FONTANA

2- Luciano Nicolás FERRUFINO ..."

Nota: Este cargo se cubre con fondos provenientes de la jubilación de la Dra. ESTELEY, con disponibilidad definitiva para el GECYT según Ord. CD N° 02/2013 y su modificatoria Ord. CD N° 02/2014.

Secretaría de Posgrado

29. EX-2021-00068548- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLENDER, eleva para su aprobación propuesta de curso de posgrado para el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Facultad de Ciencias Químicas:

- "Prácticas científicas y cuestiones sociocientíficas en la enseñanza de las ciencias: aportes desde la didáctica de la Biología", a cargo de la Dra. Maricel Ester OCCELLI (FCEFN), D.N.I. N° 27.671.214, la Dra. Leticia GARCIA (FCEFN), D.N.I. N° 28.359.147, y el Dr. Claudio Alejandro SOSA (FCEFN), D.N.I. N° 18.015.533, con una carga horaria de 40 horas, a dictarse entre el 6 y el 29 de septiembre del corriente. El Consejo Académico de la carrera propone que el curso otorgue 2 créditos para el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología y propone el pago de un arancel de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000).

30. EX-2021-00014540—UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLENDER, solicita se proceda a dar de baja el dictado del curso de posgrado "Electrodeposición de metales: Principios y aplicaciones prácticas" a cargo de la Dra. María del Carmen AGUIRRE, la Dra. Silvia Elena URRETA y el Dr. Edgardo Venusto BONZI. Además, se solicita la aprobación de la distribución docente definitiva del primer cuatrimestre de 2021 correspondiente a los cursos de posgrado no estructurados y los de Doctorados en Astronomía, Ciencias de la Computación, Física y Matemática.

Secretaría Académica

31. EX-2021-00296773- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Pedro PÉREZ, presenta Proyecto de Resolución para adecuar el proceso de toma de exámenes finales en la virtualidad, en el periodo julio-agosto 2021.